

A C T A N º 60.

--En Santiago, a siete días del mes de Enero de 1974, siendo las 16.10 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

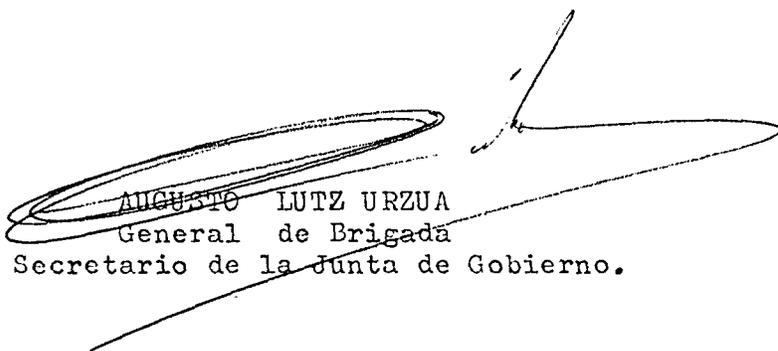
- 1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien informa:
 - a) Sobre la situación presentada en la Embajada Argentina por la herida a bala sufrida por un ciudadano chileno de apellido Leiva al tratar de reingresar a esa Embajada a través de un muro. Da cuenta de la carta protesta presentada por el Embajador argentino. La Junta manifiesta su acuerdo con el tenor de la respuesta que el señor Ministro entregaría a la Embajada.
 - b) Sobre la situación producida por un proyectil que penetró en la habitación del señor Encargado de Negocios de Argentina.
 - c) Sobre rumores que se estarían propalando en Canadá sobre la ~~exhumación~~ del cadáver de Allende. La Junta da instrucciones para realizar un enérgico desmentido.
 - d) Que Finlandia se desistió de un convenio de desarrollo para la agricultura.
 - e) Que México no está proporcionando visas, ni siquiera a los diplomáticos chilenos.
 - f) El cambio del Subsecretario de RR. EE. y su reemplazo por el Capitán de Navío Claudio Collados Núñez.
- 2.- El señor General Leigh expone el problema del personal de pilotos de LAN con relación a la nueva escala de remuneraciones aprobada. Se acuerda realizar un estudio al respecto con el señor Fiscal de esa institución y el señor Ministro de Hacienda.
- 3.- El señor Almirante Merino da a conocer:
 - a) El problema del precio de la lana de Punta Arenas y la necesidad de proteger al productor.

- b) El balance del Banco Central al 31 de diciembre de 1973.
- c) Además, informa sobre el estudio que está realizando un Comité para permitir la entrada al país de algunas maquinarias usadas, de propiedad de chilenos actualmente fuera de Chile, sin pagar derechos arancelarios.

--Se levanta la sesión a las 18.30 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.